

Discurso de Santiago Carrillo en el mitin internacional celebrado en París en solidaridad con los pueblos de Indochina.

¿ Un compromiso político ? ¡ Sí !

EL divorcio entre el régimen y la sociedad española se ahonda irremediabilmente. Mientras aquél pare dolorosamente un escuálido proyecto «asociacionista», los partidos políticos —aún ilegales— actúan e incluso son recibidos oficialmente por el ministro de una potencia europea, de visita en España. Al tiempo que se publica una anodina reglamentación de los «conflictos de trabajo», los obreros del Transporte en Madrid y los de la Construcción en Sevilla continúan el ciclo de huelgas que prepara las condiciones para la huelga general. En tanto se anuncia para octubre la discusión de la ley sindical —muerta antes de nacer—, sobre las ruinas del sindicalismo vertical se afirma la vitalidad del nuevo movimiento obrero. En el poder se encuentra un equipo ministerial, cuyos miembros están siendo acusados de robo por las Cortes, creadas para decir amén a cuanto decide el Gobierno. Mientras oficialmente se programa la sucesión tranquila de Franco por Juan Carlos, los burócratas falangistas exhortan a los militares a preparar un nuevo golpe de Estado que retrotraiga España al 18 de julio de 1936.

Se encienden varias de las «señales de alarma» previstas en el Plan para anunciar peligro sobre la economía, en vísperas de firmarse el acuerdo con el Mercado Común que va muy probablemente a multiplicar esas alarmas y a provocar no pocos «cortacircuitos» en el sistema económico, sin que el Gobierno tenga herramientas útiles con que hacer frente a las consecuencias.

La política exterior del Gobierno se halla bloqueada: dificultades graves cuanto a la negociación con Estados Unidos; dificultades con Marruecos, Argelia y Mauritania que reclaman la devolución del Sahara; impasse sobre Gibraltar; impasse con el Vaticano. Y el viaje ofrecido por Sánchez Bella al general De Gaulle, puede ser una buena propaganda para el turismo, pero no va a levantar ninguna de las hipotecas de la política exterior.

El observador objetivo constata cada día que pasa con más certidumbre que el régimen es como un vehículo que sigue rodando, sin moverse del sitio, mientras la sociedad, la opinión pública, se mueven más y más aceleradamente, distanciándose uno de la otra.

LA necesidad de un cambio político se plantea ante el país como un problema que requiere urgente solución.

A fuer de revolucionarios, habituados a analizar la realidad concreta y a deducir una táctica acorde con esa realidad, los comunistas sabemos que la alternativa de hoy al régimen de dictadura de Franco no es un poder socialista, aunque nuestra perspectiva sea indudablemente la de una España socialista.

Siempre hemos reputado falso el dilema

que pregonaba en otro tiempo la propaganda del régimen: «O Franco, o el comunismo».

Siempre hemos dicho que la alternativa, la opción concreta inmediata al franquismo, era la democracia.

Hoy seguimos pensando lo mismo. Lo que hace falta poner en pie ahora, en este momento, es una alternativa democrática a la dictadura.

La elaboración de esa alternativa democrática no puede ser obra de cenáculos, tertulias o salones. Tampoco puede ser resultado de la conjunción de unos cuantos miedos a lo que pueda acontecer, liquidado el régimen actual.

En apariencia hoy no existe en el país una fuerza estructurada capaz de hacerse cargo responsablemente de la situación, capaz de catalizar la adhesión y el apoyo de los grandes sectores nacionales que pueden facilitar un cambio.

De esa ausencia aparente nace la incredulidad actual, e incluso las dudas de algunos en cuanto a la posibilidad real de tal cambio.

En marcha hacia una acción de la clase obrera en todo el país

Las más recientes huelgas y acciones obreras (transportes urbanos de Madrid, Bilbao y Sevilla; metalurgia madrileña y barcelonesa; obreros sevillanos de la construcción; mineros de Asturias y tantos otros destacamentos ponen de manifiesto el empuje y firmeza con que nuestra clase obrera prosigue la ofensiva reivindicativa iniciada ya en el primer trimestre del año. Esa ofensiva viene rompiendo el tope del 6,5 por ciento en los aumentos salariales y entrena, organiza y une a los trabajadores, imponiendo su presencia en la realidad política española como una gran fuerza independiente, combativa y revolucionaria.

Los trabajadores del transporte urbano constituyen en nuestros días, en las grandes ciudades, un numeroso sector laboral. Mal pagados, forzados a hacer prolongadas jornadas, sometidos por la responsabilidad de su tarea a un intenso desgaste síquico, han visto sus reivindicaciones rechazadas por Municipios y empresas privadas, burladas por los jefes verticalistas. Ya en los últimos tiempos sus acciones habían comenzado a llamar la atención del público sobre la justicia de sus demandas. Recuérdese la huelga de las Palmas de Gran Canaria. Ahora han sido los transportistas de Bilbao, imponiendo se les satisfagan indemnizaciones provisionales, de pre-Convenio, de 2.000 y 1.500 pts; los de Sevilla desenmascarando ante la

población a la E.M.T. de la capital bética y rechazando el Convenio «cocinado» por los jefes; y los de Madrid con la huelga iniciada el pasado día 15, huelga aprobada —y se confirma una vez más el valor de la acción a partir de la base— en asamblea y con el apoyo activo de las esposas de los propios trabajadores. Es el momento de que siguiendo estos ejemplos pasen a la acción los trabajadores del transporte público en sus diferentes servicios. Y pensamos muy particularmente en el numeroso personal del «metro» de Madrid y Barcelona.

La huelga masiva de la construcción en Sevilla y otras localidades de la provincia, —las últimas informaciones dan 25.000 obreros en huelga— constituye un magnífico ejemplo de combinación de los cauces legales y extra-legales en la lucha reivindicativa. Es culminación de duras luchas en las principales empresas de obras, luchas en las que se ha forjado el movimiento de Comisiones Obreras de la construcción sevillana, movimiento de asambleas y solidaridad activa (también con participación de las esposas de los trabajadores, tan diligentes en la integración de comisiones de apoyo). La plataforma reivindicativa con vistas al Convenio, la utilización de la Sección Social, la presión masiva sobre la

(Sigue en la pág. 4)

(Sigue en pág. 3)

¡ Hay que hacer como en Yecla !

En la segunda quincena de mayo fueron detenidos en Yecla José Lozano Morales, antiguo preso político, y sus tres hijos, de 20, 19 y 15 años respectivamente. Se les acusaba de haber participado en una pintada contra la agresión yanqui a los pueblos de Indochina.

En el cuartelillo, el teniente de la Guardia Civil de Jumilla, que tiene fama de «duro», y que efectivamente, siempre se ha distinguido por su sadismo con los detenidos, propinó a José Lozano una serie de puñetazos en la cara y en el estómago y medio le estranguló. Luego intentó doblegarle haciéndole escuchar, desde una habitación contigua, los lamentos de su hijo pequeño a quien estaban pegando.

Pero la esposa de Lozano y algunos otros parientes se habían estacionado frente al cuartel. A ellos se fueron uniendo grupos de jóvenes a medida que se enteraban de lo que ocurría. A voces pidieron hablar con el teniente y al preguntarles éste qué querían le gritaron: ¡Que los suelten!

Intentando calmar los ánimos, el teniente soltó al chico pequeño quien, al salir, dijo que le habían pegado. Todos los concentrados frente al cuartel empezaron a gritar: ¡Asesinos! ¡Cobardes! ¡Todos los palos que estáis dando, los vais a llevar vosotros!

Viendo que la cosa se ponía fea, el teniente sacó al padre para que pidiese a los manifestantes que se dispersaran pero, al aparecer en la puerta del cuartel, José Lozano levantó los dos puños y gritó:

¡A mí también me están pegando!

Respondió un clamor de cólera. Asustados, los guardias cerraron el cuartel. Los manifestantes se lanzaron a recorrer la ciudad denunciando el hecho y pidiendo justicia y libertad a gritos. Entraban en comercios y bares; los coches paraban a su paso. Cada vez se les unía más gente. Muchos decían a voces:

—No se apure señora. Su marido y sus hijos saldrán libres o arderá el cuartel.

La manifestación, integrada ya por unas 5.000 personas, se dirigió al Ayuntamiento clamando:

—¡Justicia! ¡Abajo la dictadura! ¡Libertad!

El alcalde salió pitando en su coche. Mientras tanto en el cuartel, el teniente, asustado, dijo a los detenidos que iban a ser puestos en libertad, que sus declaraciones serían redactadas como ellos quisieran. Y en efecto, el padre dictó la suya. En un coche salieron para el Ayuntamiento donde el juez les pondría en libertad. Pero al acercarse al Ayuntamiento, el teniente vió la imponente manifestación y ordenó volver al cuartelillo. Allí se fueron los manifestantes repitiendo sus gritos. Todas las ventanas del cuartel estaban cerradas. Armados de fusiles ametralladores, los guardias amenazaron a los manifestantes con disparar si no se dispersaban, pero la respuesta de las masas fue contundente:

—¡Asesinos! ¡Criminales! ¡Mataréis a unos cuantos, pero a vosotros, ¡OS COMEMOS!

Y dieron al teniente media hora de plazo para que soltara a los detenidos.

Faltaban diez minutos, cinco... Ya se iba

a asaltar el cuartel, cuando apareció el juez, ante el cual los detenidos ratificaron sus declaraciones y denunciaron los malos tratos recibidos. Terminados estos trámites, el juez salió a la calle con los detenidos que fueron recibidos con una ovación impresionante. Luego los cogieron en hombros y con

ellos al frente, continuó la manifestación por el centro de la ciudad a los gritos de ¡Libertad! ¡Abajo la dictadura!

CORRESPONSAL.

¡Magnífico ejemplo este de Yecla! La lucha contra la represión está asumiendo formas muy diversas; en ella participan personas y entidades de condición y tendencia muy varia. Pero en las masas está la fuerza principal para ponerla un freno contundente con su lucha resuelta. El pueblo de Yecla ha dado, en este caso, una nueva prueba de ello.

¡Denunciad por sus nombres a los torturadores!

118 ciudadanos de Sevilla, profesores, artistas y escritores, ingenieros, médicos, sacerdotes, abogados, etc., se han dirigido al Ministro de Justicia para denunciar las violencias y torturas infligidas a Jaime Baena, detenido en la noche del 1º de mayo.

Los firmantes de la denuncia explican que, al tener noticias de que Jaime Baena había tenido que ser hospitalizado, abrieron una encuesta, comprobando que, ciertamente, había sido sometido a violencias durante los interrogatorios. Con las manos esposadas a la máxima presión y pasadas por detrás de una pierna se le tuvo durante horas en esa posición mientras varios agentes de la B.P.S. le golpeaban la cabeza, las piernas y los costados. Después le aplicaron a los testículos unos conductores eléctricos hasta que perdió el conocimiento. Al día siguiente tuvo que ser hospitalizado, diagnosticando el médico de guardia una fractura en la cadera...

«Sin embargo —puntualizan los denunciante— es imposible obtener pruebas objetivas de lo sucedido, dada la regulación vigente en nuestro país referente a la policía judicial y a la detención.

Por todo ello, los abajo firmantes pedimos: 1º Que se haga una investigación completa de los hechos; 2º Que se adopten medidas técnicas en el sentido de garantizar a los detenidos, la obtención de pruebas, en caso de posibles arbitrariedades durante su estancia en comisaría».

Cierto. Y no sólo fue Jaime Baena el torturado. Con él, otros detenidos fueron vejados y violentados física y moralmente: Manuel Barco, Rafael Martín, Antonio Baglieto...

El camino es ese: querellarse contra los torturadores, poner fin a su impunidad. Y con el ejemplo de estos 118 ciudadanos de Sevilla que los querelantes no sólo sean los torturados y sus familias, sino todos aquellos que conozcan esas violencias y no quieran hacerse cómplices de ellas con silencio. ¡Hay que atar las manos de la B.P.S.!

¡DENUNCIAD CON SUS NOMBRES A LOS TORTURADORES!

Sobre un artículo aparecido en M.O.

Carta de un miembro de las C.O. de Madrid

En los principales párrafos de esta carta, que condensan las opiniones que este lector deseaba hacernos llegar, se dice:

«Como miembro del Movimiento de Comisiones Obreras considero en relación al artículo de Nuria Pla («Aportación al nuevo movimiento Obrero») aparecido en «Mundo Obrero», extraordinario de abril; tener ciertas discrepancias. En términos generales me parece correcto, ahora existe algo muy discutible y que estoy en total desacuerdo con ella y es cuando dice: «nadie puede negar que sin el Partido Comunista de España no habría el nuevo movimiento obrero actual». Yo considero que el actual movimiento obrero, y el llamarle así obedece a unas circunstancias históricas, hubiera existido mismamente en el caso supuestísimo de que no hubiera existido el Partido Comunista, esto no quiere decir que dejemos de valorar el gran aporte hecho y que hacen a nuestro movimiento de Comisiones Obreras los compañeros del Partido».

«Estoy de acuerdo en que el avance que haya podido aportar el Partido Comunista

al nuevo movimiento obrero de España a través de sus medios de organización y propaganda, son considerables y que posiblemente sin la existencia del Partido Comunista nuestro movimiento obrero estaría en un estadio más primitivo, pero no hay que olvidar que los movimientos obreros existen por la existencia de explotadores y explotados que genera la lucha de clases y que da lugar a formas organizadas de la vanguardia de la clase obrera».

UN MIEMBRO DE LAS C.O. DEL METAL DE MADRID.

Si en el artículo a que se refiere nuestro lector se hubiese dicho que sin Partido Comunista no habría en España movimiento obrero, tendría toda la razón al criticarlo, por los argumentos que expone en su carta. Sin embargo, lo que decíamos era exactamente: «...nadie puede negar que sin Partido Comunista de España no habría el nuevo movimiento obrero actual». Esta afirmación, impugnada por nuestro amigo lector, equivale a lo que él mismo escribe en su carta: «sin la existencia del Partido Comunista, posiblemente nuestro movimiento obrero estaría en un estadio más primitivo». O sea: habría movimiento obrero pero no sería el actual, sería otro, con distintas características y ello no porque nuestro Partido tenga «medios de organización y propaganda» sino por su orientación. Estos medios de organización y propaganda, sin una orientación política acertada no darían los mismos resultados. Esto es lo que hemos tratado de exponer en el artículo de marras.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a nuestro amigo de las Comisiones Obreras de Madrid su carta crítica a «Mundo Obrero», esperando que ello estimule a otros lectores a dar su opinión. Sobre artículos de M.O. y sobre nuestro periódico en general. Discutir en los términos que lo hace el compañero de Madrid sólo puede contribuir a esclarecer conceptos y a impulsar el nuevo movimiento obrero.

N. P.

Zaragoza. En defensa de los estudiantes perseguidos

A lo largo de todo el curso, los estudiantes zaragozanos se han batido valientemente por sus reivindicaciones universitarias y para imponer las libertades de reunión y expresión en las Facultades. Impotente para impedir esa lucha —y sus resultados—, irritado por la magnífica aportación que los estudiantes han dado a la protesta popular zaragozana contra la reactivación de la base norteamericana y a la solidaridad con los pueblos de Indochina, las autoridades académico-gubernativas —a través del Rector— ordenaron la apertura de expedientes a doce estudiantes, privándoles ya por anticipado del derecho a exámenes.

«Su proceder nos repugna ya que supone doblegarse a las exigencias de un régimen dictatorial cuando ya no puede reprimir los movimientos democráticos», han escrito al Rector las Comisiones Obreras, en carta en la que se exigía la anulación de las sanciones.

Por su parte, la Comisión Cívica (integrada por médicos, abogados, profesores, técnicos, intelectuales, obreros y mujeres) ha reclamado, igualmente en carta dirigida al Rector, la anulación de los expedientes, la reposición de los derechos de los estudiantes perseguidos y la reunión de un Claustro General de la Universidad en el que el Rector ponga su cargo a disposición de quienes le designaron en momentos en que hablaba de democracia.

El mercado español abierto a los 6 sin contrapartida apreciable

SEGUN un comunicado oficial, el día 12 del pasado mes de marzo terminaron las negociaciones entre España y el Mercado Común: un tratado comercial preferencial entre ambas partes quedó a falta de los «trámites finales de firma y conclusión».

Desde entonces, del lado del gobierno opusdeísta todo son parabienes, alabanzas y comentarios engañosos que tienden a acrecentar la idea de que ha comenzado la etapa del acercamiento político a Europa, al mismo tiempo que continúan ocultando como secreto de Estado la información oficial que reclama el país. Este, sin embargo, dispone de las «indiscreciones» que se filtran desde Bruselas y a través de ellas va tomando conciencia del abismo que separa el optimismo oficial de los franquistas y la infausta realidad: persiguiendo un éxito político cada día más lejano y difícil, el régimen del general Franco (como denunciábamos recientemente en estas mismas páginas) ha abierto el mercado español al potencial industrial de los «Seis» sin contrapartida apreciable.

En efecto, ¿qué estipula el proyectado convenio para sus seis años de duración?

Por lo que se refiere al comercio de productos industriales, España se compromete a conceder al 85% (unos 50.000 millones de pesetas) (1) de las importaciones procedentes de la C.E.E. una rebaja arancelaria media del 25%, mientras que la otorgada por el Mercado Común es del 63% y concierne al 93% de las exportaciones españolas (11.000 millones de pesetas, aproximadamente).

Como puede constatar, la comparación relativa parece favorable a nuestro país; pero en términos absolutos y, sobre todo, cualitativos (la industria española es un ratón si se la compara con el elefante industrial de la Comunidad), dicha comparación resulta profundamente desfavorable para España.

Por añadidura, en lo que se refiere al intercambio de productos agrícolas, los franquistas conceden un 37% de rebaja arancelaria media al 69% (alrededor de 1.600 millones de pesetas) de sus compras y sólo consiguen para el 64% de las exportaciones (unos 12.600 millones de pesetas) una reducción del 27%.

O sea, que también en el comercio agrícola (terreno en el que un gobierno independiente y democrático hubiese podido obtener resultados apreciables) los opusdeístas han claudicado aceptando las autoritarias y desventajosas condiciones impuestas por el M.C. ¡Ni siquiera han sido capaces de consolidar la reducción arancelaria que los «Seis» conceden —cuando les conviene— a las exportaciones de naranjas y, por el contrario, han tenido que reducir dicho impuesto para los quesos de importación!

ESTO es lo que queda, una vez depositada la polvareda triunfalista levantada al término de ocho años de antenas y negociaciones vergonzantes: un tratado comercial discriminatorio, francamente

(1) En el cálculo de estos porcentajes no se tiene en cuenta la parte del comercio excluida del acuerdo (los productos del carbón y del acero que dependen del régimen establecido por la C.E.C.A. —con la que España no tiene relaciones— más aquellos otros cuyos derechos de arancel son nulos). Las cantidades entre paréntesis se refieren al comercio España-M.C. en 1968 y las citamos a título de ilustración; en 1969 han sido mayores y mayor también el déficit español. Esta situación tiende a agravarse y con más razón si el tratado llega a ponerse en vigor.

beneficioso para el Mercado Común y que no presupone para éste —pese a lo que digan los franquistas— el establecimiento de lazos políticos de ninguna clase con el gobierno de Madrid. ¡Ni más, ni menos!

Buena prueba de ello es que en la primera reunión celebrada por el Consejo de Ministros de la Comunidad después de finalizadas las negociaciones (en abril), sin ni siquiera estudiar el proyecto lo devolvieron a la Comisión negociadora para que se corrigiese una frase del preámbulo con la que la C.E.E. intenta eludir el veto que el G.A.T.T. puede oponer a la aplicación del tratado preferencial; pero que, redactada en términos confusos, estaba siendo utilizada por Ullastres y Compañía con fines políticos sobre los cuales el M.C. no quiere ni hablar (1)

Así viene a confirmarlo también el hecho de que durante las negociaciones, la delegación franquista «aludió» (sic) a la posibilidad de hacer una declaración referente al millón de españoles que trabajan en el M.C. Pero como éste es un problema político y no comercial, los de Bruselas se opusieron pretextando que «no podemos adquirir compromisos con países terceros».

Recogimos ya en nuestro anterior comentario («M.O.» del 21-2-70) las declaraciones del vicepresidente de la C.E., Mansholt. A últimos de abril, en Palma de Mallorca, ha sido el ministro luxemburgués, Mart, quien aludió públicamente a la necesidad de que

(1) Por «culpa» de esa frase el Acuerdo está estancado. Ahora se dice que será firmado «en junio o en julio».

España transforme sus estructuras políticas si quiere ingresar en el M.C. Cuatro semanas más tarde, en el curso de su visita oficial a España, Scheel, ministro de Asuntos Exteriores de la R.F. Alemana, se expresó en términos parecidos. Como puede verse, cada vez que habla un representante de los «Seis» las mejillas de nuestros gobernantes deben sonrojarse.

La más reciente manifestación oficial en este sentido ha estado a cargo del profesor Cembrero, «Encargado de Información sobre la C.E.E. para España e Iberoamérica». En una conferencia pronunciada en Pamplona el pasado día 5 de mayo, dijo textualmente:

«Para aspirar el ingreso en la Comunidad es rigurosamente necesario que el país aspirante tenga un sistema político similar al de los Seis. Debe ser similar, porque tal es el espíritu de sus fundadores».

Y, después de referirse a las cuatro analogías indispensables para ingresar en el M.C., entre las cuales figura la necesidad de tener «instituciones políticas análogas, basadas en el respeto y garantía para los grupos de oposición, con elecciones libres», el señor Cembrero terminó su disertación con la siguiente frase:

«Como país europeo occidental, España tiene un puesto en esa Comunidad; resulta en consecuencia, de perentoriedad que los españoles sepan lo que es indispensable para participar en esa Comunidad.» («La Vanguardia», 8-5-70)

Esa es la realidad y no nos cansaremos de proclamarla: De un lado, presionados por sus pueblos, los gobernantes del Mercado Común no pueden aceptar el establecimiento de relaciones políticas de «integración» con el régimen fascista del general Franco. Del otro, el gobierno Opus, en un esfuerzo desesperado por obtener el aval «democrático» que les parece indispensable para apuntalar dicho régimen, almonedeo el mercado español a los voraces monopolios de la Comunidad.

Juan GOMEZ

¿Un compromiso político? ¡Sí!

(viene de la 1ª pág.)

y los hombres que representan hoy una influencia real en la sociedad y en la calle, propongan un programa concreto de libertades y se presenten como una combinación dispuesta a asumir las responsabilidades políticas de un cambio.

EN cuanto este hecho se produzca, en cuanto se concrete un programa y una combinación, abiertas a todas las adhesiones y participaciones susceptibles de darse, las masas populares saldrán de la confusión actual y tendrán un objetivo concreto, tangible por el que luchar; y los sectores sociales que no encuentran todavía en la práctica una razón, un proyecto de solución, capaces de hacerles abandonar los temores y los esquemas del pasado, se decidirán a dar un paso adelante. Al mismo tiempo muchas resistencias intransigentes y fanáticas quedarán reducidas y neutralizadas.

Todo esto parece aún muy difícil a no pocas gentes. Y aunque es cierto que los temores y las dudas podrían malograrlo, también es verdad que resolverlo no tiene más dificultades reales que lo del «huevo de Colón». Basta decidirse de verdad a ponerlo de pie, para que se sostenga.

Lo decisivo es que ese programa y esa combinación sean iniciados por quienes tienen influencia real. La influencia y el papel de la clase obrera en los acontecimientos actuales y futuros es una de esas realidades fundamentales, sin las cuales fracasaría cualquier proyecto. Del mismo modo, la clase obrera no niega, de cara a esa alternativa democrática, el papel de otras capas y clases sociales. ¡Sí, para salir del actual

«imbroglio» hace falta un amplio compromiso político! En tanto que marxistas leninistas, los comunistas reconocemos la necesidad de compromisos políticos en determinadas coyunturas para hacer avanzar el carro de la historia.

Es verdad que el campo de la Revolución tiene también sus «monjas de clausura», personas y grupitos que estiman el marxismo leninismo como una colección de reliquias y dogmas que conviene adorar en el secreto de las celosías y las rejas de la ultraclandestinidad, alejados de todo contacto impuro con el mundo, preservados de toda contaminación externa, lanzando de vez en cuando algún «papel», que como el tañido ahogado de las campanas conventuales recuerde a los humanos la existencia de almas vírgenes y de oasis puros.

Pero sin negar la buena fe de las «monjas de clausura» de nuestro campo, los comunistas sabemos que nuestra verdad no se preserva en el aislamiento, sino que se abre paso en el contraste con la vida, con la realidad; en la práctica de la lucha; en el desarrollo fecundo de la acción de masas; en el movimiento y avance de la historia que exige muchas veces compromisos, acuerdos sobre la base de concesiones políticas mutuas, que no afectan a los principios.

Hoy, la alternativa que puede dar fin a la dictadura, un objetivo inmediato concreto que entusiasme a las masas populares, a la mayoría de los españoles y que haga dar un paso histórico adelante al país, pasa por un compromiso político entre amplias fuerzas de la sociedad. Nosotros haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para que no se malogre esa posibilidad. Eso es hoy lo revolucionario. Lo que España necesita.

El boicot de los abogados al Tribunal de Orden Público

Un hecho que consideramos de importancia, viéndolo en el contexto de la situación política, es la negativa de numerosos abogados a comparecer en los juicios ante el Tribunal de Orden Público. Es un boicot de hecho que comienza con la digna actitud del letrado Manuel López cuando ante la antijurídica decisión del Presidente del Tribunal de Orden Público de celebrar a puerta cerrada el juicio contra el dirigente comunista Horacio Fernández Inguanzo, decidió no comparecer en el mismo.

El boicot de abogados madrileños ante el Tribunal de Orden Público se extiende, y ya son numerosos los letrados de otras provincias que participan en esta acción, desoyendo los requerimientos que el Presidente del mencionado tribunal les viene haciendo para que comparezcan.

Este paso tiene una indudable significación política. Y es la continuación de las posturas que numerosos Colegios de Abogados vienen manteniendo por la abolición de las jurisdicciones especiales, concretamente contra el Tribunal de Orden Público y por la derogación del decreto-ley sobre bandidaje y terrorismo, por la amnistía para los presos y exiliados políticos, así como por el estatuto del preso político. Parte de esas bases programáticas, entre otras, se han visto clamorosamente aprobadas en el Congreso Nacional de Abogacía celebrado en León y del cual nos ocuparemos en el próximo número.

De hecho, estos abogados están llevando a la práctica no sólo lo que tienen acordado los Colegios de numerosas provincias, sino que han comenzado la aplicación de la ponencia presentada al Congreso de León. Esta ponencia fue, presentada por los Colegios de Cádiz, Coruña, Lugo, Madrid, Orense, Pamplona, San Sebastián, Tarragona, Vizcaya y Zaragoza. En esta ponencia se expone en términos claros que la existencia del Tribunal de Orden Público es ilegal, impuesta por el Gobierno, cuando se dice que la Ley de Orden Público —Ley de contenido fascista añadimos nosotros—, en su artículo 43 preveía la constitución de Tribunales de Urgencia en caso de declaración de «estado de excepción»... La Ponencia agrega que «lo que es normal y lógico en situaciones de «excepción» no creemos lo sea en momentos de normalidad, en los que en un Estado de Derecho, para serlo plenamente, no pueden los ciudadanos quedar sometidos a normas de excepción carentes de ser».

Después de esas atinadas consideraciones, en la ponencia se añade: «nos resulta de imposible aceptación que las previsiones de «Tribunales de Urgencia» para situaciones de emergencia, se extiendan y aún se agraven (con la creación de un solo juzgado y un solo tribunal para todo el ámbito de la nación), para aplicarlas en situaciones de paz, que es lo que en definitiva sucede con la comentada Ley de 2 de diciembre de 1963.

Esa «imposible aceptación» es la que ahora están llevando a la práctica gran número de abogados. Con ello no hacen más que recoger lo que va siendo un clamor público en nuestro país contra las leyes y tribunales de excepción, condenando las innumerables arbitrariedades que no cesa de imponer la dictadura.

En su acción, estos abogados cuentan con un apoyo popular muy amplio. Las peticiones innumerables que han venido recibiendo estos años de los presos políticos, de los familiares de éstos, de las Comisiones Obreras, de los estudiantes, de curas progresistas, de intelectuales y de otros sectores sociales, son elocuentes testimonios, entre otros, de como en el país se reclama el que se ponga fin a tanta represión, a las arbitrariedades desenfrenadas que comete la dictadura contra hombres que luchan por el mejoramiento de sus condiciones de vida, por la libertad y la democracia. Esas peticiones han llegado, desde diversos lugares del país, al Congreso de León y no cesarán de producirse porque forman parte de profundos anhelos del pueblo.

La situación política del país, el crecimiento de la actividad política de la oposición antifranquista y las luchas de las masas, han creado condiciones favorables para avanzar por el camino de la acción a fin de imponer la derogación de las leyes y tribunales de contenido esencialmente fascista, tanto por la exigencia razonada y lógica de los abogados como por la movilización, en sus múltiples y variadas formas, de las masas para conseguir un verdadero Estado de derecho en España.

Buena lección ha recibido el ultrarreaccionario ministro de Justicia, Oriol Urquijo, en León. Al hacer uso de la palabra, cerca de doscientos abogados abandonaron la sala protestando así contra la política anacrónica de ese ministro, que no es más que la del Gobierno, con la que viola sistemáticamente los más elementales derechos del hombre.

En marcha hacia una acción...

(Viene de la primera página.)

Deliberadora del Convenio, han colocado a la patronal y al Sindicato en situación difícil. La huelga, sostenida con la solidaridad de la población trabajadora sevillana, impondrá algunas de las principales reivindicaciones planteadas y fortalecerá ese magnífico movimiento obrero de Sevilla, cuyas experiencias son tan valiosas para el conjunto de la clase trabajadora española.

En otro lugar de este número comentamos la reciente huelga general y otras luchas de los mineros en defensa de su derecho a la seguridad en el trabajo, frente a la irresponsabilidad criminal de HUNOSA y otras empresas. La mencionamos aquí porque constituye también uno de los frentes más importantes de la acción reivindicativa y de la presencia obrera en el frente de lucha para imponer la legitimidad de la huelga y la organización obrera independiente, de clase.

Por su parte, los metalúrgicos madrileños, víctimas de dura represión empresarial y gubernativa en los últimos años, recuperan en estos meses su capacidad de movilización y acción. Queremos destacar la concentración y marcha en la fábrica de los 5.000 obreros de Barreiros, hoy CHRYSLER IBERICA. En torno a la plataforma obrera para el Convenio, a partir de las acciones, de las asambleas, mediante la coordinación de esfuerzos y la más amplia unidad, concretada en un principio en el boicot a las horas extra, se ha llegado a la denuncia por los trabajadores del Metal del Convenio Provincial, a la decisión de la jornada reivindicativa del 25 de junio. Está abierto así el camino para que de nuevo los metalúrgicos madrileños constituyan una de las puntas de lanza del combate obrero, junto a sus compañeros catalanes, vascos, asturianos, sevillanos, zaragozanos, navarros, etc.

¿Qué mejor respuesta que la de este mo-

vimiento huelguístico y de acción que se generaliza al proyecto gubernamental de regulación de conflictos laborales? ¿Conque la huelga sigue siendo ilícita? Pues si no quiere caldo, toma dos tazas.

En su documento de febrero pasado, la Coordinadora General de Comisiones Obreras llamaba a acelerar, multiplicando las luchas reivindicativas, la marcha hacia una acción coordinada y generalizada en todo el país. La marcha está emprendida.

Frente al inmovilismo del Gobierno de los «matesos», la clase obrera está en condiciones de desplegar la máxima iniciativa. En la práctica de la acción en torno a los Convenios (y una vez aprobados éstos, en torno a nuevas plataformas reivindicativas, ya que la firma de los Convenios no tiene porqué atar, paralizar, a los trabajadores), se rompe el tope del 6,5 por ciento. En la práctica de las asambleas, manifestaciones y huelgas, del fortalecimiento de las Comisiones Obreras y su coordinación a todos los niveles se rompen las barreras «reguladoras» de las Leyes represivas. Y la clase obrera desempeña su papel de fuerza motriz en la lucha por la libertad y los derechos democráticos.

Los trabajadores comunistas están en el corazón de esta ofensiva, junto con sus compañeros de las más diversas tendencias. El Partido saluda su firmeza, su inteligencia, su combatividad. Y aún les pide un esfuerzo más, mayor iniciativa para unir, organizar, ganar al combate a la gran mayoría. Por la debilidad del Gobierno, por la profunda crisis del régimen, por la incapacidad de la oligarquía para encontrar solución a los problemas nacionales básicos, por el estado de ánimo de las masas existen condiciones para que las fuerzas obreras y democráticas impulsen la situación hacia una salida libertadora. La acción coordinada y generalizada en todo el país de la clase obrera está al alcance de ésta, a condición de desplegar la máxima capacidad movilizadora de la gran mayoría.

Los presos políticos denuncian

Desde distintas prisiones continúan llegando denuncias contra los continuos afropellos de que los presos políticos son víctimas por la odiosa instigación del ministro de Justicia y del Director General de Prisiones.

Hoy denunciamos concretamente la restricción en la recepción de prensa y la censura de la que dejan pasar. Los funcionarios cortan en los periódicos las informaciones sobre luchas obreras y estudiantiles, las protestas y reclamaciones de que los diarios se hacen eco. Cortan también editoriales y comentarios que a juicio de las direcciones de los penales no deben ser conocidos por los presos políticos. En algunos de esos centros carcelarios se impide la entrada de libros y revistas editados en España y que circulan libremente.

Todas estas medidas forman parte de la política orientada a hacer más irritante, más llena de privaciones a ya difícil situación en que se encuentran los presos políticos.

Contra esas medidas, contra esa situación, hay que protestar enérgicamente, exigir que se respete el derecho de los presos políticos a recibir prensa, revistas y libros sin ningún género de censura.

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

De 7 h. a 7,55 : 19, 21, 25 y 30 metros.

De 14 a 15 h. : 17, 19, 21 y 25 metros.

De 17 a 20 h. : 17, 19, 21 y 25 metros.

De 20 h. a 0,15 h. : 25, 30 y 32 metros.

Suria : Razones de la lucha minera

El 13 de junio proseguía la acción de «bajo rendimiento» en las minas de Potasa de Suria (1.140 trabajadores). La prensa legal ha tenido que recogerlo pero es «discreta» al hablar de los motivos de esta prolongada acción minera. Primero se trató de silenciarla, luego se intentó dividir a los trabajadores. La razón principal de la huelga de horas extra primero y del bajo rendimiento después, es presionar para acelerar las deliberaciones del Convenio y para que éste recoja la exigencias de los mineros. Se ha intentado desvirtuar esto pero en hoja firmada por «TRABAJADORES DE MINAS DE POTASA DE SURIA, S.A.» se recordaba, ya el 15 de mayo: «¿Por qué la empresa saca tantas cosas a la vez e intenta dejar de lado el asunto del convenio? (hace ya 14 días que ha caducado el Convenio actual y sólo se ha nombrado la Comisión deliberadora) ¿Qué pretende la empresa? Es necesario que nos reunamos y hablemos con los jurados y cuando éstos tengan una reunión con la empresa pedirles que nos informen de los asuntos que se hayan discutido y tomar luego, todos juntos, las determinaciones y caminos que la mayoría decida seguir».

Como se ve por lo ocurrido después, «la mayoría decidió llevar a cabo el bajo rendimiento». La dirección de las minas no ha podido romper la unidad pese a los muchos intentos que hizo. La hoja de los trabajadores recordaba ya el 15 de mayo: «Si queremos ser respetados, si queremos vivir con las 8 horas de trabajo dejando las fiestas para disfrutar de la vida, debemos UNIRNOS, pues de lo contrario acabaremos sin horas libres y sin fiestas para descansar». Las últimas noticias que tenemos es que la lucha causa efectos. La presión del «bajo rendimiento» sacó el problema del callejón en que lo había metido la empresa.

CORRESPONSAL

Consejo Militar contra dos tarrasenses

Se celebró en Barcelona el día 5 de junio. Los encartados eran de Tarrasa: los hermanos Espindola. Eramos muchos los que habíamos llegado frente al Gobierno Militar de Barcelona procedentes de Tarrasa. En principio quisieron crearnos dificultades para entrar, después decidieron tomar los números de los carnets de identidad. Mientras subíamos las escaleras, un brigada de guardia dió una bofetada a uno de los tarrasenses y entonces se armó la protesta. Terminado el Consejo de Guerra, el público pidió que los hermanos Espindola fuesen abrazados por sus familiares pero la policía se negó. Ya en la calle, los familiares esperaron y al ver a los suyos custodiados se

abalanzaron para abrazarles. Los policías, nerviosos echaron mano a las metralletas y empujaban a la gente que les rodeaba y gritaba: «¡Dejad que la madre abraza a sus hijos! ¡Son sus hijos! ¡Vosotros no tenéis madre! ¡Verdugos!»... Un centenar de personas gritaban forcejeando con la policía. Muchos transeúntes se paraban a preguntar que pasaba y los de Tarrasa explicaban: «Son los hermanos Espindola, juzgados a lo militar por «agresión a la fuerza pública». Y por esto les ha pedido 5 años de cárcel el Fiscal. La condena ha quedado rebajada a 9 meses para uno y a tres años para el otro».

Cuatro fueron los policías armados que declararon como testigos contra los encartados. Tres de ellos, en medio de una gran confusión y nerviosismo, no acertaban a decir nada concreto. Un tal Manolo Medina dijo que los hermanos Espindola le habían herido... con una lima, pero que pudo detenerlos porque él —el policía— les encañonó con la pistola. Pese a tales «pruebas» de «agresión» los hermanos Espindola han sido condenados en Sumarísimo. ¿No les habrá dado vergüenza a los militares que formaban el tribunal? En Tarrasa seguiremos exigiendo la libertad de nuestros paisanos y la de todos los presos políticos y sociales. Es una lucha en el marco del combate por UNA AMNISTIA TOTAL. Esta lucha ha llegado incluso a repercutir en el Ayuntamiento. A la mañana siguiente de ese Juicio en Barcelona, la prensa legal, no sólo de Tarrasa sino de Barcelona y Madrid, se hacía eco de la petición firmada por 568 tarrasenses por UNA AMNISTIA PARA LOS PRESOS Y EXILIADOS POR ACTIVIDADES POLITICAS Y SINDICALES. La petición fue hecha al Gobierno Civil de la Provincia a través del Ayuntamiento de Tarrasa. El alcalde tuvo que informar de ello en el Pleno municipal y algunos concejales pidieron definirse —como Pleno— acerca de la solicitud de Amnistía. Rechazada la propuesta de los concejales por el alcalde uno de ellos pidió, no obstante, que «constase en acta su adhesión al contenido de la solicitud de amnistía».

Como puede verse, el valor de los hombres ante los Tribunales y la acción solidaria por liberarlos, da frutos importantes.

CORRESPONSAL

Lérida : Las Comisiones Campesinas en acción

Impresa a multicopista ha sido distribuida en el campo leridano una hoja de las «COMISIONES CAMPESINAS» llamando a todos los agricultores a unirse en defensa de sus intereses contra los ladrones protegidos por el régimen. La «COMISION CAMPESINA» señala que las Cooperativas y Hermandades no deben ser manipuladas por los señores y sus «lazarillos» sino que deben ser eliminados de esos puestos por los campesinos trabajadores. Denuncia algunas arbitrariedades concretas, cometidas por el Servicio Provincial de Cereales y la Hermandad de Ganaderos y Labradores del pueblo de Juneda. Da nombres y apellidos de los grandes terratenientes favorecidos con tales chanchullos. La octavilla de la «COMISION CAMPESINAS» califica esas estafas de «Derivados de Matesa, que los hay en este pueblo y en todos los pueblos y ciudades del campo». Y tras invitar a los agricultores de Lérida a unirse a las «Comisiones Campesinas», la octavilla termina diciendo: ¡FUERA LOS LADRONES!

CORRESPONSAL

La «Comisión Obrera» de «SEAT» en Barcelona denunció por octavillas, inmediatamente de haberse producido, los accidentes que causaron graves quemaduras a 5 trabajadores, accidentes en cadena: el dos, el cuatro y el cinco de junio. Ante el silencio de la empresa, la «Comisión Obrera» editó una nueva octavilla el día 8 titulada: «¡EXIGIMOS RESPONSABILIDADES» y en ella dicen, entre otro: «¡La Empresa es responsable. La dirección de la SEAT no ha dado ninguna explicación a los trabajadores. Los señores que están en el Jurado tampoco. TODOS DEBEMOS SABER LO QUE HA OCURRIDO. A TODOS NOS AFECTA, pues estos accidentes y su gravedad son consecuencia de la falta de condiciones de seguridad en el trabajo». Y la octavilla da los nombres de los dos obreros más graves, sus domicilios y taller donde trabajaban; detalles del accidente y estado en que se encuentran. Al llamar a la solidaridad con sus compañeros, la «Comisión Obrera» de SEAT puntualiza que ha de ser «una respuesta de lucha, como nos enseñan los mineros asturianos. Así lo han hecho ya los compañeros de la cadena del 830 del taller 4. El día 5 realizaron un paro de media hora. ESTE ES EL CAMINO».

«¿Cómo ha reaccionado la empresa? —dice seguidamente la octavilla— En lugar de sancionar a los responsables de estos accidentes criminales pretende dirigir la represión contra los trabajadores».

Tras llamar a todos los obreros a no tolerar semejantes atropellos la octavilla de «CO» denuncia a «los perros guardianes de la empresa que han puesto «partes» a tres compañeros del taller 4: Migueloa y Navarro. Este último es ingeniero de pinturas, responsable directo pues del funcionamiento de los extintores y el automático que NO FUNCIONARON, responsable directo por ello del accidente mortal de nuestro compañero Luis Iniesta».

Entre las formas de protesta que recomienda la «CO» de SEAT están los paros, recogida de firmas y asambleas.

CORRESPONSAL

Contra la agresión yanqui, en Indochina

El Comité de Barcelona del PSUC ha comentado, en octavilla pública, el significado del viaje de Rogers a Madrid ligándolo a la escalada imperialista en Indochina y a los intentos del Pentágono de seguir sirviéndose de las bases USA en España para sus planes. Los comunistas catalanes recuerdan, con tal motivo, la necesidad de elevar la protesta contra ambos aspectos de la política imperialista yanqui y la complicidad franquista. «Organicemos manifestaciones de masas, actos públicos, recogida de miles de firmas en los más diversos estamentos sociales y desde todos los horizontes políticos; utilicemos la prensa, hagamos mítines y reuniones, en todas partes; asambleas populares de donde salgan nuevas iniciativas para esa lucha, comisiones unitarias para impulsarlas...

«Dentro de ese combate constante —dicen finalmente los comunistas de Barcelona— la próxima venida de Franco a nuestra ciudad y la llegada de los portaviones «Forrestal» y «Saratoga» con 20.000 «marines» a bordo, ofrecen la oportunidad de hacer patente al dictador y a sus amos el NO masivo de Barcelona. NO a las agresiones en Indochina. NO a las bases yanquis en España!»

CONSEJO DE LA CULTURA

El Consejo de la Cultura es el órgano superior de la cultura en el país. Tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades culturales, así como la formulación de políticas y planes culturales. Está integrado por representantes de las diversas disciplinas culturales y de la sociedad en general.

El Consejo de la Cultura es el órgano superior de la cultura en el país. Tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades culturales, así como la formulación de políticas y planes culturales. Está integrado por representantes de las diversas disciplinas culturales y de la sociedad en general.

CONSEJO DE LA CULTURA

El Consejo de la Cultura es el órgano superior de la cultura en el país. Tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades culturales, así como la formulación de políticas y planes culturales. Está integrado por representantes de las diversas disciplinas culturales y de la sociedad en general.

CONSEJO DE LA CULTURA

El Consejo de la Cultura es el órgano superior de la cultura en el país. Tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades culturales, así como la formulación de políticas y planes culturales. Está integrado por representantes de las diversas disciplinas culturales y de la sociedad en general.

El Consejo de la Cultura es el órgano superior de la cultura en el país. Tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades culturales, así como la formulación de políticas y planes culturales. Está integrado por representantes de las diversas disciplinas culturales y de la sociedad en general.

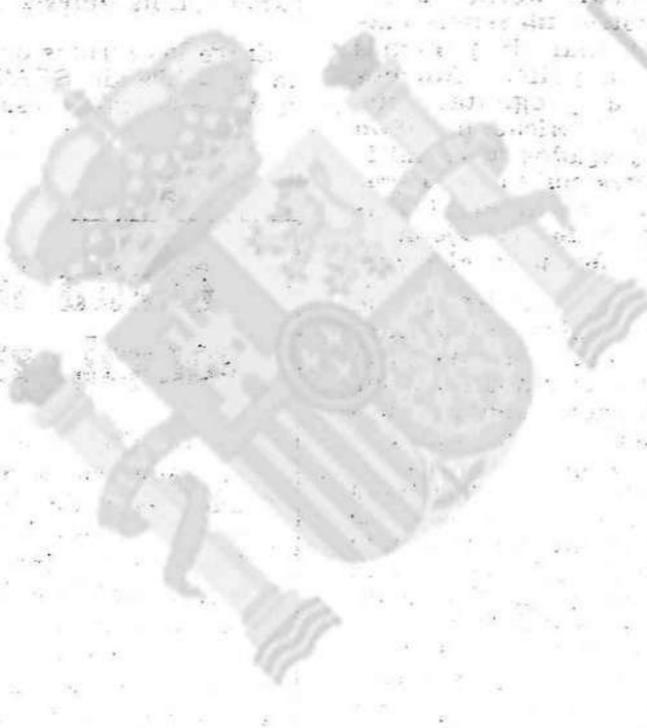
El Consejo de la Cultura es el órgano superior de la cultura en el país. Tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades culturales, así como la formulación de políticas y planes culturales. Está integrado por representantes de las diversas disciplinas culturales y de la sociedad en general.

CONSEJO DE LA CULTURA

El Consejo de la Cultura es el órgano superior de la cultura en el país. Tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades culturales, así como la formulación de políticas y planes culturales. Está integrado por representantes de las diversas disciplinas culturales y de la sociedad en general.

CONSEJO DE LA CULTURA

El Consejo de la Cultura es el órgano superior de la cultura en el país. Tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades culturales, así como la formulación de políticas y planes culturales. Está integrado por representantes de las diversas disciplinas culturales y de la sociedad en general.



Las "no invitadas" al Congreso de la Mujer

Fueron 1500 las españolas que el 10 de junio irrumpieron en el «Congreso Internacional de la Mujer» celebrado en Madrid. No se las había invitado. Entraron en forma de un escrito con sus 1500 firmas. El documento no se leyó a las congresistas pero trascendió y toda España se enteró de su contenido gracias a la audacia de las portadoras del mismo y a la honestidad profesional de algunas periodistas. «Pensamos que un Congreso de la mujer no es tal —decían las 1500 firmantes— si no defiende los intereses de todas las mujeres, trabajadoras, amas de casa, universitarias, jóvenes que no tienen escuelas de capacitación». Y se impugnaba la representación de una España «oficial» que es la que tiraniza, explota y discrimina a la España «real».

Hasta ese momento el Congreso había servido para que Carmen Polo luciera sus collares, las enviadas de Cao Ty exhibieron sus diamantes, y las reliquias de la «Sección Femenina» hicieron piruetas sobre el tinglado creado hace más de treinta años porque pese al apoyo oficial y al monopolio de que disfrutaban, no han podido ganar a la mujer española. En aquel remanso de señoras perfumadas y encopetadas, las 1500 firmas cayeron como una pedrada. «Revuelo en el

Congreso» —decían los titulares de un diario—. Y temiendo que las «no invitadas» tomaran por asalto la tribuna, compareció la fuerza pública. Los «grises» exigieron el carnet a todo el mundo y las delegadas extranjeras comprobaron lo que las jerarquillas de Falange quisieron ocultarles.

Pero no lo vieron todo las delegadas extranjeras. En Tarrasa, Sevilla, Valencia y otras ciudades, centenares de mujeres recogían firmas al pie de documentos reclamando justicia, peticiones que llevarían en delegación al Congreso de la Abogacía en León. «Como familiares de trabajadores y demócratas detenidos a raíz de los últimos conflictos laborales ocurridos en nuestra ciudad —dice el documento de las mujeres de Tarrasa— nos dirigimos a este Congreso de la Abogacía para exponer y denunciar la actuación arbitraria...» Y tras la denuncia argumentada e irrefutable, se exige justicia y libertad para que la acción de los trabajadores y de los demócratas no sea un crimen en España.

Los huelguistas del transporte y de la construcción madrileños, sevillanos, y bilbaínos eran acompañados por sus animosas mujeres al concentrarse frente a los ta-

lleres y depósitos. Como las bravas asturianas animando a sus esposos, hermanos y padres en los combates mineros; como las gaditanas arrancando de los calabozos de la guardia civil a los dirigentes de la formidable huelga de jornaleros viticultores del «Marco de Jerez»; como las obreras de «Laver-Schappe» de Tarrasa en su huelga victoriosa; como las compañeras de los sancionados y presos del Bajo Llobregat...

No fueron invitadas al Congreso de las señoras enojadas. ¡Cómo iban a dar tribuna a la auténtica mujer española de hoy! ¡Cuántas discriminaciones se habrían denunciado; cuántas necesidades se habrían expuesto! No las invitaron pero ellas fueron. No se leyó su documento pero España lo conoció. No todo fue discurso demagógico y presumidera. La mujer trabajadora, intelectual y el ama de hogar humilde no pudo hacerse oír pero tuvieron que percatarse de su existencia.

En el fondo de esa acción audaz e inteligente están las mujeres democráticas. Saludamos el desarrollo de su movimiento y expresamos la confianza de que, pronto, organice en Madrid el verdadero «Congreso» de la mujer española en el cual, las delegadas extranjeras no sean las «damas cargadas de brillantes» de Saigón sino la vietnamita entrañable que defiende heroicamente su tierra, su honor, la paz de su hogar y su dignidad como mujer y ciudadana.

Accidentes que son crímenes

Ocho mineros de HUNOSA, muertos en accidentes de trabajo durante la primera semana de junio. Veintidós muertos por igual motivo en los primeros cinco meses del año. «A este paso —escribe el corresponsal en Asturias de un periódico madrileño— el número de muertos en la empresa, cuando termine el año, va a rebasar el 2 por 1.000 de la plantilla».

Cifras terribles. Y en continua progresión. Según el propio presidente del Consejo de Administración de HUNOSA, y que por ello más bien son sospechosas de quedarse por bajo de la realidad, en 1969 los accidentes en las minas de la empresa costaron la vida a veintinueve mineros. 11.203 sufrieron incapacidad temporal; dieciséis, incapacidad parcial permanente, diecinueve, incapacidad total permanente. En todo el año hubo 50.954 ACCIDENTES DE TRABAJO!

Horrible todo ello e indignante. Porque estos llamados accidentes, son en realidad una consecuencia lógica de las insuficientes condiciones de seguridad en que se hace trabajar a los mineros. La responsabilidad que de estos accidentes se deriva, y que por las causas que los originan y las proporciones que toman, puede calificarse de criminal, recae enteramente sobre la empresa.

Si una parte tan sólo de los millones que despilfarra la dirección de HUNOSA; de los destinados a inversiones que no se hacen; de los que con la complicidad de los padrinos gubernamentales de la empresa, se «pierden», sin saber donde van, fueran destinados a mejorar las condiciones de seguridad en el trabajo, la gran mayoría de estos accidentes podrían ser evitados.

Así lo han denunciado los mineros en repetidas ocasiones. Así han vuelto a denun-

ciarlos ahora con redoblada cólera. Ese es el sentido de la huelga masiva, protestaria, con que han respondido al accidente sobrevenido en la madrugada del día 7 en el Pozo Santiago, que ha causado la muerte a cinco mineros y ha dejado en grave estado a cuatro más. Ha sido una huelga general del personal de HUNOSA —cerca de 25.000 trabajadores— a la que se han sumado los de otras empresas no encuadradas en HUNOSA.

Por ello es de lamentar que en el acto de clausura del VI Congreso Internacional de Minería, reunido recientemente en Madrid, Dobukin, presidente de la delegación soviética, manifestara —según versión de la prensa madrileña, muy interesada en airear estas declaraciones— que, en las minas españolas que ha visitado, le han merecido muy buena opinión ingenieros y mineros, así como las garantías y seguridad de trabajo que ofrecen las minas en España. Por nuestra parte deseáramos que esta última parte de las declaraciones fuese desmentida por falsa.

Precisamente, el día 9, un corresponsal asturiano nos comunicaba: «Los burócratas del verticalismo y demás voceros del régimen no pueden ocultar su satisfacción ante las visitas que técnicos polacos hicieron a las minas y las que, en breve, harán técnicos soviéticos. Las noticias de esa especie causan desazón entre los trabajadores y muy especialmente entre los mineros. El afecto que los mineros sienten por los ciudadanos soviéticos y de los demás países socialistas sufre al ver a los técnicos y constructores del socialismo acompañados de los que saquean nuestra provincia, reprimen las reivindicaciones de los mineros y les hacen trabajar en condiciones de inseguridad. Los mineros asturianos tenemos una concepción distinta de lo que significa el internacionalismo proletario».

«El clima laboral en Asturias es inestable», reconoce «Pueblo» con un eufemismo ridículo. La huelga general del día 8, continuación de otras realizadas en días anteriores y en las que participaron miles de mineros, proclama que éstos no están dispuestos a soportar pacientemente los peligros que les hacen correr en el trabajo la incuria y la avidez de «HUNOSA». Proclama que por conseguir condiciones efectivas de seguridad y las reivindicaciones que tienen planteadas, y que siguen insatisfechas, intensificarán su lucha, realizarán nuevas y grandes acciones. De esas que llevan la heroica marca minera.

Desde Galicia

Por la amnistía, contra la represión

Mil ciento trece personalidades gallegas han dirigido al Ministro de Justicia (y enviado copia al Congreso de Abogados) un documento en petición de amnistía para los presos políticos. Entre los firmantes se hallan representantes de los diversos sectores sociales y profesionales del pueblo gallego. Anotamos algunos de los nombres.

Señores González Casanova, C. Alonso del Real, Luis Curiel, X. Alonso Montero, Rufó, Catedráticos; Paz Andrade, Economista; X. Lopez Facal, Ingeniero; Pérez Bellas y María Jesús Blanco, arquitectos; Carlos Casares, Fernando Mon, Juan Soto, escritores; Manuel Blanco, Manuel María y Darío X. Cabanas, poetas; Bocelo, Francisco J. Alcántara Benito Seoane San Juan, José M. Ponte, periodistas; Bouza Brey, Ramón Mosquera, Manuel Freire, Antía Cal, Luis Cochón y Santiago Martínez, licenciados; Vicente Arecos y Victor Peinó peritos industriales; Jaime Quesada y Federico García, pintores; Jesús Yañez y Santiago Lamas médicos; Manuel Lorenzo, María Barrio, Alejo Candocia y Victoria Díaz, maestros nacionales; Rafael Pillado, José Díaz, Mario Lorenzo, González Porto, Manuel F. Andrade, Manuel Rodríguez, Higinio Leiros, Julio Anei-

ros, Celso Grandal, Francisco F. Filgueiras, Hermenegildo Novoa, obreros; Nicanor Acosta, Antonio Gandoy, José A. Vilas, José Barreiros, Leopoldo López y Jaime Mondelo, sacerdotes; Carlos Núñez y Antón Cora, dibujantes; Manuel Torres Iglesias, Director de Pandeirada; Manuel Rodríguez Pérez, abogado; Juan M. Castro Isabel García, Emilia Vega, Josefa García, Díaz Noriega, empleados y funcionarios; Encarnación Fuentes ama de casa; Angel Guerreiro, José L. Martínez, Faustino Suárez, Marisa Melón, Pilar López Facal, Xerardo Moscoso y Angel Montes, estudiantes...

Al propio tiempo, a los gritos de ¡Libertad! ¡No a la Represión! ha tenido lugar en Vigo una manifestación relámpago de un centenar de obreros y estudiantes a la que se sumaron otros numerosos ciudadanos. La manifestación que se realizó el día 8 de junio, se desarrolló frente al edificio del Juzgado Municipal, donde se encuentra la Prisión de Vigo y en la que aún se hallan encarcelados siete jóvenes obreros y estudiantes que han sido detenidos en vísperas del primero de mayo.

CORRESPONSAL.

Incrementemos la ayuda económica al Partido

La campaña en curso, más ambiciosa en sus objetivos que la anterior —y es normal que así sea, ya que el Partido y su influencia se incrementan constantemente— augura en España una recaudación considerablemente mayor que la obtenida en la de los 30 millones. En ésta hubo organizaciones provinciales que no participaron o lo hicieron débilmente. A sus dirigentes, jóvenes en su inmensa mayoría, les faltaba experiencia en este género de actividad.

Este vacío va cubriéndose y la generalidad de nuestras organizaciones participan en la nueva campaña. Y lo hacen con entusiasmo, impregnándola nueva savia, juvenil, ardiente, audaz, cualidades características en el trabajo de los comunistas.

Diversos comités provinciales, al establecer sus compromisos económicos, han doblado y triplicado la cifra conseguida en la anterior campaña. Uno de ellos es el de Zaragoza, cuya recaudación anterior fue de 226.884 pesetas, proponiéndose coleccionar para la actual 500.000, de las que en abril tenía recaudadas 180.690. Provincias agrarias, como la de Córdoba, que sólo aportó a la campaña de los 30 millones 53.913 pesetas, en la presente se compromete recaudar 500.000. El plan recaudatorio de la organización de Madrid se eleva a 4.000.000 de pesetas, y Asturias, que aportó a la anterior campaña 919.876 pesetas, en ésta se propone superar esa cifra. Galicia sólo contribuyó con 153.860 pesetas a la campaña de los 30 millones; ahora, el joven Partido Comunista de Galicia se ha fijado la suma de 1.000.000 de pesetas. Y el Partido Socialista Unificado de Cataluña, que en su campaña económica anterior consiguió 4.281.424 pesetas, en ésta rebasará considerablemente dicha cifra. A finales de abril llevaba recaudadas 2.224.315 pesetas.

En la ayuda económica al Partido las aportaciones personales representan un capítulo importante en sus ingresos. En general, los miembros de los Comités Provinciales —y también algunos locales, como el de Zaragoza capital— han seguido el ejemplo del Comité Central, contribuyendo personalmente sus miembros con 3.000 pesetas, pa-

gaderas en el curso del año. En Granada, todos los militantes se han comprometido a aportar 1.000 pesetas, y los del Comité Provincial, 3.000.

Si aquí, en España, la actividad económica del Partido tiene un sello ofensivo, también lo tiene en la emigración, salvo en ciertas zonas de Francia en las que se observa lentitud y retraso. En la campaña de los 30 millones, la emigración española en Francia fue un ejemplo de abnegación, de sacrificios, de comprensión política y entusiasmo. Y a ello se debió que su contribución se elevara, sin incluir lo recaudado por la J.C. y el P.S.U.C., a 15.488.275 pesetas.

Los centros de densa población emigrada no han puesto todavía en movimiento todas sus fuerzas, no han hecho el suficiente uso de las valiosas experiencias de la anterior campaña, como las JORNADAS ROJAS, ejemplo de sacrificios de los camaradas que llevan la impronta de la adhesión, de la firmeza y cariño entrañable a su gran Partido. Los obreros agrícolas que dedicaban el descanso del domingo a trabajar en los viñedos, el pintor y el albañil que a deshoras realizaban chapuzas para el Partido; el barbero, el sastre y la modista que buscaban tiempo en la semana para realizar trabajos extras para el Partido; los audaces metalúrgicos convertidos los domingos en

«vendedores de patatas a domicilio»; los inválidos de la guerra transformados en cultivadores de ajos; los organizadores de grandes «fiestas paelleras», folklóricas, artísticas, excursionistas, no han desaparecido, están ahí, cargados de iniciativas y, sin lugar a dudas, dispuestos a aplicarlas con entusiasmo y audacia.

Los compromisos personales

Muchos son los camaradas emigrados que no han contraído todavía compromisos económicos personales para ayudar al Partido, como lo hicieron en la anterior campaña. Y, como hemos dicho, este es otro de los capítulos fundamentales de las finanzas del Partido. Sin esa ayuda, sin los sacrificios económicos de los militantes, las actividades propagandísticas y organizativas del Partido se reducirían considerablemente. Nuestro Partido, el Partido Comunista de España, no cuenta con más ingresos que los que les proporcionan sus militantes, simpatizantes y amigos. De ninguna otra fuente provienen nuestras finanzas.

Estamos seguros que la lentitud observada en las referidas zonas de Francia en la marcha de la campaña (no en los lugares de escasa población española, que en general van bien, mejor en muchos casos que en la campaña anterior, sino en los grandes centros urbanos), será superada en plazo breve. En la anterior campaña también se produjo el mismo fenómeno de lentitud y, no obstante, se supo reaccionar y superar el compromiso económico contraído.

La nueva campaña de ayuda al Partido

Lista nº 10 (2ª parte)

BELGICA:
B.2 De grupo Octubre: 130.811 pts; B.2 De Outalen de J.C.: 97 pts; B.2 De J. 3 Outalen: 194 pts; B.2 De S.D.S. Chato: 138 pts.
HOLANDA:
H.1 De grupo Adelante: 22.489 pts.
SUIZA:
S.4 De grupo Verde Olivo: 14.706 pts; S.5 De Los Comuneros: 8.170 pts.

SUECIA:
Sc. 1 De grupo Julián Grimau: 41.726 pts.
CANADA:
C.1 De M.O.I.: 9.113 pts.
AUSTRALIA:
De colecta de simpatizantes: 1.400 pts; Donativo de la «Unión Seaman of Australia»: 700 pts.
CHILE:
Segunda entrega: 14.000 pts.
URUGUAY:
Primera entrega: 35.000 pts.
VENEZUELA:
De resto de un viaje: 420 pts.
INDIVIDUALES:
De dos amigos franceses Robert y Simone: 1.250 pts; De una maestra aragonesa: 500 pts; De Francisco el Granadino: 500 pts; Recaudado por A: 750 pts; De un matrimonio antifascista norteamericano: 7.000 pts; De nobleza baturra (dos entregas): 200 pts; De Ricla (Zaragoza): 100 pts; De Sirvienta y el aragonés (63): 200 pts; De un colaborador de C.E.U.: 3.001 pts. TOTAL DE LA LISTA N. 10: 1.250.216 pts. Suman las listas anteriores: 6.946.475 pts.
TOTAL AL 30 DE ABRIL 70: 8.196.691 pts.

NOTA:
Rogamos a nuestro amigo Francisco el Granado nos perdone por el retraso con que se publica su entrega de 500 pts correspondientes a octubre del año pasado. Por error las ingresamos en otro concepto.

Lista nº 11 (1ª parte)

ZARAGOZA:
Recaudado por los camaradas: 21.054 pts.
BURGOS:
De Noel del Cid (dos entregas): 3.000 pts; De dos amigos de Bureba: 1.500 pts; De B.B.C.: 1.500 pts.
DE LOS COMITES PROVINCIALES DE:
ALN: 108.732 pts; ALS: 226.651 pts; ALE: 111.428 pts; F (BA): 875 pts; B: 16.812 pts; C: 12.500 pts; F: 97.050 pts; K: 4.125 pts; J: 12.500 pts; L: 3.750 pts; N: 21.250 pts; S: 62.500 pts; P: 6.250 pts; O: 14.593 pts; U: 35.625 pts; AA (bis): 25.400 pts; Y: 72.493; Z: 15.000 pts; AA: 3.943 pts; AE (N): 1.312 pts; AE: 5.625 pts; AG: 10.999; AI: 47.500 pts; E: 12.500 pts; R: 7.750 pts; AK: 52.487 pts; V: 21.625 pts; AQ: 5.437 pts; AN: 24.625 pts; AO: 4.175 pts; AP: 4.837 pts; AZ: 18.132 pts; T: 9.437 pts; AS: 16.113 pts.
(Seguirá).

En defensa de la unidad del Partido, contra el trabajo fraccional

El Comité Local del P. S. U. en Lérida denuncia :

El Comité Ejecutivo del P.S.U. ha recibido la siguiente carta:

Hace unos días, algunos camaradas de la organización de Lérida han recibido paquetes de propaganda del grupo de la fracción (Eduardo García-Aguilón Gómez), enviada desde París.

Trás subrayar el peligro que representa recibir por correo paquetes enteros de propaganda, hemos de manifestar que

el contenido de ésta es indignante, haciendo sobre nosotros un efecto contrario al pretendido por los autores.

Nosotros os comunicamos nuestra adhesión a los principios y programa del Partido Socialista Unificado de Cataluña y del Partido Comunista de España, que nos son confirmados continuamente por la lucha y la acción diarias.

COMITE LOCAL DE LERIDA
Mayo de 1970

Una resolución de los comunistas españoles residentes en Checoslovaquia

En un acto que han celebrado en Praga para conmemorar el 50 aniversario del Partido, los comunistas españoles residentes en Checoslovaquia adoptaron los siguientes acuerdos que expresan en una resolución dirigida a nuestro Comité Central:

«1. Hacer llegar un fervoroso saludo al Comité Central del Partido Comunista de España y a su Comité Ejecutivo, expresar su total identificación con la política del Partido y manifestar su decisión de apoyar y sostener, por cuantos medios están a su alcance, los esfuerzos del Comité Central para fortalecer la unidad del Partido, desbaratar todo intento escisionista y asegurar así su capacidad combativa y su papel decisivo en la lucha por la liquidación de la dictadura, por la democracia y el socialismo.

2. Enviar un saludo fraternal a todos los camaradas víctimas de la represión franquista en España, a cuantos en el interior del país mantienen alto las banderas comunistas, a los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales que luchan contra la dictadura y por un futuro democrático para España.

3. Seguir trabajando consecuentemente para mantener y desarrollar la aportación de estas organizaciones y de cada uno de sus militantes al esfuerzo del Partido en todos los órdenes, sobre todo en el examen y discusión de los problemas políticos y en la ayuda económica al Partido y a nuestros camaradas del interior».

La Yugoslavia socialista

De Yugoslavia se ha hablado y se sigue hablando mucho, aunque no siempre conforme a justicia. Hubo un momento en que se llegó a negar el carácter socialista de su régimen porque sus dirigentes, al triunfar la revolución, adoptaron para construir el socialismo su propia vía, la que a su juicio respondía a las peculiaridades históricas, políticas, económicas y sociales de sus pueblos. Aquellos juicios terminaron, por ser sofisticados, en el descrédito, y la verdad se hizo: Yugoslavia está integrada en los 14 Estados que constituyen hoy el campo de los países socialistas, como lo ha reconocido la Conferencia de los partidos comunistas y obreros celebrada en Moscú en junio de 1969.

Yugoslavia avanza en todos los órdenes de la vida. Y lo hace a ritmo rápido, firme y seguro, superando el inmenso atraso heredado del capitalismo al transformarse, gracias a la revolución socialista, de país eminentemente agrario en industrializado. Muchas empresas industriales yugoslavas pueden medirse ya con sus equivalentes en los países capitalistas de Europa.

El constante proceso de desarrollo, basado en la transformación dinámica de la economía por medio de métodos científicos y técnicos, unidos a los cambios estructurales, se traduce en un sensible mejoramiento de la calidad y cantidad de los productos y la eliminación de los no rentables. Debido a ello, el crecimiento de la renta nacional es constante. La de 1969 se incrementó en un 10 por 100.

También se transforma paralelamente el campo. En 1945, al terminar la segunda guerra mundial, el 80 por 100 de la población activa de Yugoslavia correspondía al sector primario, al campo. Actualmente no supera en el campo el 44 por 100.

La población activa campesina ha descendido para incorporarse en masa a la industria y los servicios. En 1946, los obreros y empleados sumaban 723.000, de una población de 18.000.000 de habitantes aproximadamente. Actualmente se elevan a 4.000.000.

Disminuye progresivamente la población campesina, pero no la producción agropecuaria. Esta se ha ido incrementando hasta el punto de ser Yugoslavia un país exportador de carne y de otros productos alimenticios. En los últimos veinte años, la producción agrícola ha venido creciendo a un promedio de un 4,4 por 100 anual, lo que constituye uno de los ritmos más altos del mundo.

Aumenta también, naturalmente, el nivel de vida de los trabajadores. En 1969 se elevó en un 6 por 100, pero unido a los beneficios procedentes de los servicios sociales, que oscilaron entre el 8 y el 9 por 100, el porcentaje de aumento alcanzó del 14 al 15 por 100.

Ayuda a los presos

De un grupo de españoles de Preyon (Bélgica): 1.463 pts; De ocho simpatizantes del P. de Dussendorf: 1.700 pts; De un donante anónimo de los EE.UU.: 42.000 pts; De un grupo de trabajadores sanluqueños: 3.750 pts.

MARDID. — Cantidades entregadas en mayo para presos:

P-I enero y febrero: 95 pts; Sangre manchega: 100 pts; XO: 15.000 pts; XG: 20.000 pts; XE: 15.000 pts; Ayuda a presos recibida de Niza (Francia): 750 pts; (Esta cantidad de 50.945 pts, ha sido entregada a presos y familiares).

Total general de ayuda a presos: 99.858 pts.

Otro signo del mejoramiento social del pueblo, revelador de la superioridad del socialismo sobre el capitalismo, se obtiene comparando la renta por habitante de hoy con la de hace 24 años. En 1946, cuando el país acababa de salir de la dominación capitalista, los ingresos *per cápita* se cifraban en 146 dólares; ahora se elevan a 700 dólares. Los dirigentes yugoeslavos piensan —y tienen poderosas razones para ello— que en el curso del próximo quinquenio la renta por habitante alcanzará los 1.000 dólares. Resolverán a su vez, y de manera definitiva, el preocupante problema de la emigración de trabajadores a los países de Europa, en los que actualmente se hallan 520.000.

La República Socialista Federativa de Yugoslavia es un Estado basado en el poder del pueblo trabajador. Todas las riquezas y medios de producción son propiedad social. La nación puede considerarse como una unidad gestora. El derecho de los ciudadanos a la autogestión en todas las actividades económicas, sociales, culturales, municipales, etc., es inalienable. A través del sistema de autogestión los ciudadanos participan en la preservación de la legalidad socialista, las libertades individuales, el correcto funcionamiento de los servicios municipales, etc. El continuo desarrollo de la democracia directa asegura la participación política de los trabajadores en todos los niveles de la organización del Estado: en las empresas, municipios, repúblicas y en la Federación, donde sus respectivos representantes son los elegidos mediante el voto secreto.

En las empresas, los Consejos obreros son

los que adoptan las decisiones más importantes relacionadas con la producción, los balances de la misma, los derechos y obligaciones de los trabajadores, las normas correspondientes a los salarios, aplicando el principio socialista de «a cada uno según su trabajo»; los problemas relacionados con la admisión y despido de los trabajadores, las condiciones de trabajo, de seguridad, higiene, etc., de los productores.

Los obreros pueden reemplazar a los órganos de autogestión en cualquier momento a los miembros cuya labor gestora no sea satisfactoria.

Las empresas se ocupan de la formación profesional y técnica de sus trabajadores, de los estudios superiores, universitarios, de sus cuadros, destinando de sus recursos propios la parte correspondiente para su costo.

El sistema de autogestión yugoeslavo es una experiencia digna de ser estudiada a fondo. Los propios yugoeslavos lo someten periódicamente a juicios críticos, buscando con ello el perfeccionamiento del sistema y mejorar la organización y desarrollo de la economía. Con este fin, en el próximo mes de octubre se celebrará un Congreso de autogestión.

También merece profundizar el estudio de otros estamentos básicos del sistema político-social yugoeslavo y la aplicación del principio de la democracia socialista. En Yugoslavia no existe la censura de prensa ni de los demás medios de información. Los ciudadanos tienen plena libertad para exponer sus ideas sin ningún temor. Y la experiencia confirma que la crítica constructiva, pública y en el seno de las organizaciones, es un factor positivo que ayuda la construcción del socialismo por no trabar la facultad de creación.

Manuel DELICADO.

Rectificamos

Camaradas y lectores de varios sitios nos escriben quejándose de algunas de las informaciones que sobre el 1º de mayo dimos en «M.O.», 7-V-70. La acción en la Plaza Salvador Anglada de Barcelona no tuvo, según nuestros camaradas de allí, la importancia que le dimos y la octavilla que se atribuye a un sector del P.S.U.C. era de la «Comisión Obrera del Ensanche», de la que se distribuyeron 15.000 por los buzones del barrio y no 8.000 como decía nuestra información.

Del sector obrero de Madrid nos piden que publiquemos que no hubo paros en «Vespa», «Femsa» y «Orbegozo» mientras sí se paró en todos los talleres de Tafesa, a excepción del de calderería. Camaradas del «Metro» solicitan que se precise que en los talleres del mismo no se realizó boicot de horas extra sino que el 60% del personal paró durante un cuarto de hora como invitó a hacerlo la «Comisión Obrera». «Aunque la errata no sea de importancia —señalan nuestros corresponsales del «Metro»— nos satisficaría se rectificara, ya que, por ser la primera vez que en «M.O.» aparece una acción de esta empresa, la equivocación ha puesto en entredicho para algunos compañeros la seriedad de la información que habitualmente se da en el periódico. Creemos que la confianza de los trabajadores en su periódico es algo que merece la pena buscar un hueco en él para rectificar».

Los camaradas y lectores que nos han enviado sus observaciones tienen toda la razón. No obstante, limitarse a una rectificación formal no es suficiente. Debemos recordar a nuestros corresponsales y lectores las condiciones en que nos vemos obligados a trabajar, sobre todo a la hora de informar de Jornadas y acciones de actualidad. Suele ocurrir que el periódico se elabore en vísperas de esos acontecimientos o inmediatamente después. En esos momentos todavía no nos han llegado corresponsalías directas y, sin embargo, no podemos silenciar lo ocurri-

do. En tales casos, la rapidez con que un corresponsal nos haga llegar su información y la exactitud de su contenido son decisivos. Los camaradas de Barcelona nos aconsejan esperar antes de dar «informaciones coyunturales». Tomamos nota de su observación para lo sucesivo. Independientemente de las conclusiones que nosotros mismos deberemos sacar —y aplicar— en nuestra labor, recordamos una vez más que necesitamos corresponsales por doquier, dinámicos, sensibles y serios. A veces algunos de ellos exageran la cifra de participantes en manifestaciones, otras veces la disminuyen. Al escribirnos bajo la influencia de la emoción y el entusiasmo que las luchas producen, puede incurrirse en inexactitudes y cuando el corresponsal no es testigo directo, sino intermediario, lo subjetivo puede alterar todavía más la realidad. Una amiga madrileña del «Movimiento Democrático de Mujeres» nos recuerda que la acción del 30 de abril se reflejó en «M.O.» con «pobreza y falta de relevancia», que las 200 participantes en la misma lograron parar la circulación «aunque sólo hayan sido segundos». Este último detalle no nos parece tan importante como lo que ella nos informa, que «se enarbolaron 6 pancartas y que junto a las reivindicaciones específicas de la mujer expresadas en la propaganda que regaron por la calle, figuraban las reivindicaciones generales del país». Nuestros corresponsales no nos proporcionaron esos datos y esa es la razón de que no nos refiriéramos a ellos. Además, a la hora de utilizar corresponsalías como la que completa nuestra amiga madrileña nos vemos obligados a hacer una opción —muy rigurosa por nuestro espacio reducido— y puede ocurrir que no todos estén satisfechos. Este riesgo hay que correrlo pero evitando la inexactitud. Tal es la conclusión que podemos sacar con la presente rectificación.

«M.O.»

En París. Mitin internacional en solidaridad con los pueblos de Indochina

Organizado por el Partido Comunista Francés, el 12 de junio se celebró en París un mitin internacional, destinado, como el que tuvo lugar días antes en Roma, a impulsar la solidaridad con los pueblos de Indochina.

En el acto, presidido por Raymond Guyot, intervinieron Nguyen Minh Vy, en representación de la R.D.V.; Nguyen Van Tien en nombre del G.R.P. del Vietnam del Sur; Chau Seng, de la dirección del Frente Unido Nacional de Camboya; Suli Nanthavong, en representación de los estudiantes laosianos de Francia; Gian Carlo Pajetta, de la dirección del P.C.I. y director de «Unita»; nuestro camarada Santiago Carrillo; Olavi Poikolainen, Secretario del P.C. Finlandés y Etienne Fajon, miembro del B.P. del P.C.F. y director de «l'Humanité».

Un momento particularmente emocionante para los españoles que asistían al mitin, fue aquél en que el representante de la R.D.V. subrayó la ejemplaridad de la solidaridad de los comunistas españoles con el Vietnam, practicada en las difíciles condiciones de su lucha contra el fascismo. Luego abrazó fraternalmente al camarada Carrillo.

Sin posibilidades, por las imperiosas exigencias de espacio que tiene un periódico como el nuestro, para dar una versión adecuada de los diferentes discursos, hemos de limitarnos a reproducir las palabras que, subrayadas por repetidos aplausos, pronunció nuestro Secretario General.

Discurso de Santiago Carrillo

¡Camaradas! ¡Amigos!

Traigo a este mitin internacionalista, organizado por el Partido Comunista Francés, el ardiente sostén del Partido Comunista, de los trabajadores y de la juventud de la España revolucionaria y democrática.

Nosotros unimos nuestra protesta a la de la humanidad avanzada contra la escalada criminal de los agresores yanquis en la península de Indochina. Proclamamos nuestra completa solidaridad con los pueblos de Indochina, con el Gobierno de la República Democrática del Vietnam, el Gobierno Provisional del Vietnam del Sur, el Gobierno de Unión Nacional del Príncipe Sihanuk y el Pathet Lao.

Los comunistas españoles saludamos caurosamente la lucha gloriosa de los guerrilleros vietnamitas, camboyanos y laosianos. Siguiendo el camino trazado por el líder legendario del pueblo vietnamita Ho-Chi-Minh, los pueblos de Indochina triunfarán del bárbaro imperialismo norteamericano.

En el curso de este mes, y respondiendo al llamamiento del Partido y de la Juventud Comunista, al llamamiento de las Comisiones Obreras, los trabajadores, los estudiantes e intelectuales españoles se han manifestado en Madrid ante la embajada de Estados Unidos, en Barcelona, Tarrasa, Badalona, Valencia, Sevilla, en la provincia de Murcia, para protestar contra la agresión yanqui a Camboya y proclamar su solidaridad con el Vietnam y los otros pueblos de Indochina. Asambleas y mítines han tenido lugar en Universidades y empresas. Los muros de las ciuda-

des españolas han sido cubiertos de inscripciones condenando al imperialismo norteamericano.

Y esta acción se desarrolla a despecho de la ilegalidad franquista, a despecho de la continua represión que se ensaña con todos los antifranquistas, represión que ha conducido al Tribunal de Orden Público a juzgar dos veces por el mismo delito a un miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, al camarada Horacio Fernández Inguanzo, en quien, desde esta tribuna, yo saludo a todos los valerosos combatientes de la libertad y del socialismo encarcelados por la dictadura franquista.

Los imperialistas ¡NO PASARAN!

El pueblo español tiene clara conciencia de que en la península de Indochina hoy, como ayer, de 1936 a 1939, en España, no es sólo el destino de un pueblo el que está en juego, sino el destino de toda la humanidad. Esta guerra, aunque se libre a millares de kilómetros de nuestros países, nos concierne directamente. Si permitiéramos a los aventureros del Pentágono y de la C.I.A. hacer su voluntad en Indochina, mañana seríamos nosotros las víctimas de la vergonzosa política de guerra y de dominación de Nixon.

Nosotros defendemos el derecho de cada pueblo a darse el régimen de su elección, a la independencia nacional, a la libertad. No aceptamos gendarmes de la reacción mundial. Negamos a quien quiera que sea el derecho de intervenir en los asuntos interiores de otro pueblo para detener su marcha hacia la libertad y el socialismo.

La generación a la cual pertenezco ha conocido la lucha contra la agresión fascista. En ese período teníamos una consigna: ¡EL FASCISMO NO PASARA! Y el fascismo fue derrotado por el glorioso Ejército Rojo y por la resistencia heroica de los pueblos de Europa. Hoy renovamos esa consigna: **LOS IMPERIALISTAS ¡NO PASARAN!**

Y el fracaso de los imperialistas no será una derrota nacional para el pueblo de Estados Unidos. Al contrario, será una victoria para la heroica juventud norteamericana que ya ha visto caer a varios de los suyos bajo las balas criminales de la Guardia Nacional de Nixon; será una victoria para el pueblo negro de Estados Unidos, perseguido y discriminado por los racistas blancos; una victoria de las fuerzas democráticas y liberales de ese país, para la América de Lincoln, de Marc Twain, de Jack London, de Witman. Hacia esa América de la juventud y del porvenir va también nuestra solidaridad activa.

Mas para hacer fracasar los designios agresivos del imperialismo, precisamos un arma esencial. Este arma es la unidad de todas

las fuerzas revolucionarias, democráticas y de paz, pese a las diferencias ideológicas; la unidad del movimiento obrero y comunista internacional y de todas las fuerzas antimperialistas; la unidad de los países socialistas y, muy particularmente, de la Unión Soviética y de la República Popular de China frente al enemigo común: el imperialismo norteamericano.

¡Ayudadnos, cada día más, a terminar con los regímenes fascistas!

Quiero aprovechar mi presencia en esta tribuna para afirmar, una vez más, nuestra solidaridad con los pueblos árabes, comprendido el de Palestina, que luchan contra la agresión israelí; para afirmar la solidaridad del pueblo y de los comunistas de España con los pueblos de Argelia y Marruecos que justamente reclaman la devolución de la parte del Sahara hoy ocupada por los colonialistas españoles, incluso si, al mismo tiempo, consideramos que algunos de los mejores defensores de los pueblos africanos son mantenidos arbitrariamente en prisión, como es el caso de nuestro camarada Ali Yata.

Para terminar, quiero dirigirme a mis camaradas franceses, a los trabajadores y a la juventud de París para pedirles una acrecida solidaridad con los pueblos de Europa que todavía luchan contra regímenes fascistas, como son los pueblos de España, Grecia y Portugal. Estos regímenes son bases de agresión militar y también política, utilizados hoy por el imperialismo norteamericano; son focos de infección reaccionaria y fascista que amenazan a los otros pueblos de Europa. ¡AYUDADNOS, CADA DIA MAS, A TERMINAR CON LOS REGIMENES FASCISTAS!

¡Viva la solidaridad con el heroico pueblo del Vietnam, con los pueblos de Indochina que vencerán a los agresores imperialistas!

¡Viva la unidad internacional de los trabajadores y de las fuerzas antimperialistas, progresistas y de paz!

¡Viva el internacionalismo!

¡Abajo el imperialismo! ¡Abajo el fascismo!

La muerte de Elsa Triolet

Un mensaje de Santiago Carrillo a Luis Aragón

Querido camarada Aragón:

Ya sé que no hay palabras que puedan consolarle del duelo que sobre Vd. pesa. Quiero hacerle conocer, no obstante, todo el afecto que los comunistas españoles —y yo personalmente— sentimos por Vd.; la gran admiración que tenemos hacia Vd. y hacia la personalidad de Elsa Triolet como escritora y militante. Sabemos que en este momento se sentirá Vd. como mutilado y herido de muerte, pero debe pensar que son numerosísimos los que —y no sólo en Francia— esperan aún mucho de Vd.

No olvidaremos jamás a Elsa Triolet. Continuaremos leyéndola como si estuviera viva, entre nosotros, y esperaremos cada uno de los libros de Vd. con un interés renovado.

Estamos con Vd.

Santiago CARRILLO

La detención del Secretario General del P. C. Dominicano

Narciso Isa Conde, secretario general del Partido Comunista dominicano fue detenido por la policía de Balaguer (una dependencia, en definitiva de los servicios norteamericanos) el pasado 12 de junio. En las condiciones de brutal represión dominantes en la República Dominicana, la detención de nuestro camarada justifica todos los temores. Policía y grupos fascistas practican allí diariamente la caza a tiros, en la calle y dentro de las cárceles, de los revolucionarios dominicanos. El Partido Comunista de la R.D. es una de las fuerzas más activas de la lucha anti-imperialista y contra el régimen de Balaguer, impuesto por los Estados Unidos.

Alzamos nuestra voz junto a la de cuantos reclaman la libertad de Isa Conde y todos los revolucionarios dominicanos encarcelados; enviamos al combativo Partido Comunista de la República Dominicana nuestro fraterno saludo.